

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro (Durán), Cdla. Las Brisas, solar 19, del kilómetro 6.5 de la vía Durán-Tambo, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PROMARISCO S.A.**: señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización está en representación de la compañía **NOVAPESCA TRADING S.L**, domiciliada en España, propietaria de seiscientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve (624,999,989) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización está en representación de la compañía **PESCANOVA S.A.**, domiciliada en España, propietaria de once (11) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

La sesión la preside de forma ad-hoc el señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, y actúa en la Secretaría el señor Carlos Sánchez Escudero, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO TRES:** Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO CINCO:** Conocer y resolver el informe de auditoría del ejercicio fiscal 2013; y,

**PUNTO SEIS:** Conocer y resolver sobre aumento de capital y reformas de estatutos sociales de la compañía.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al **PUNTO UNO** a tratar, concede la palabra al Gerente para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el representante de la accionista NOVAPESCA TRADING S.L. y mociona que debido a la no existencia de dividendos en este ejercicio fiscal no hay nada que distribuir. Acto seguido se

sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que no hay dividendos por distribuir debido a que los mismos no existen en este ejercicio fiscal.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Gerente de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CINCO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la firma auditora encargada de realizar esta labor. Luego de amplias deliberaciones, la Junta aprueba este informe por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En relación del **PUNTO SEIS** del orden del día, el representante de la accionista NOVAPESCA TRADING S.L. y mociona que con los resultados del ejercicio 2013 es urgente la capitalización de la compañía por cualquiera de las formas contempladas en la legislación ecuatoriana, por lo cual se solicita que en una próxima junta se resuelva los montos, formas de pago y demás particularidades del aumento que debe efectuarse a favor de PROMARISCO S.A., así como las reformas a los estatutos sociales en aquellos artículos que se refieran al capital social de la compañía. Luego de amplias deliberaciones, la Junta por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, resuelve y autoriza aumentar el capital social de PROMARISCO, por lo que en una próxima junta se resolverá los montos, formas de pago y demás particularidades de este aumento, así como las reformas a los estatutos sociales en aquellos artículos que se refieran al capital social de la compañía.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes, en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) p. NOVAPESCA TRADING S.L., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) p. PESCANOVA S.A., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Presidente Ad-hoc; y, F) Carlos Sánchez Escudero – Secretario.

p. NOVAPESCA TRADING S.L.  
Alejandro Ruiz-Cámara Fernández  
Accionista

p. PESCANOVA S.A.  
Alejandro Ruiz-Cámara Fernández  
Accionista

Alejandro Ruiz-Cámara Fernández  
Presidente Ad-hoc

Carlos Sánchez Escudero  
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

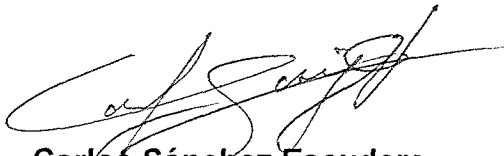
**NOVAPESCA TRADING S.L.**, domiciliada en España, propietaria de seiscientas veinticuatro millones novecientas noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve (624,999, 989) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad;

VOTOS 624,999, 989

**PESCANOVA S.A.**, con once acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VOTOS 11

TOTAL DE VOTOS..... 625,000, 000



**Carlos Sánchez Escudero**  
**Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro (Durán), Cdla. Las Brisas, solar 19, del kilómetro 6.5 de la vía Durán-Tambo, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PROMARISCO S.A.**: señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización está en representación de la compañía **NOVAPESCA TRADING S.L.**, domiciliada en España, propietaria de seiscientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve (624,999,989) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización está en representación de la compañía **PESCANOVA S.A.**, domiciliada en España, propietaria de once (11) de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

La sesión la preside de forma ad-hoc el señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, y actúa en la Secretaría el señor Carlos Sánchez Escudero, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO TRES:** Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2013;

**PUNTO CINCO:** Conocer y resolver el informe de auditoría del ejercicio fiscal 2013; y,

**PUNTO SEIS:** Conocer y resolver sobre aumento de capital y reformas de estatutos sociales de la compañía.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al **PUNTO UNO** a tratar, concede la palabra al Gerente para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el representante de la accionista NOVAPESCA TRADING S.L. y mociona que debido a la no existencia de dividendos en este ejercicio fiscal no hay nada que distribuir. Acto seguido se

sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que no hay dividendos por distribuir debido a que los mismos no existen en este ejercicio fiscal.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Gerente de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

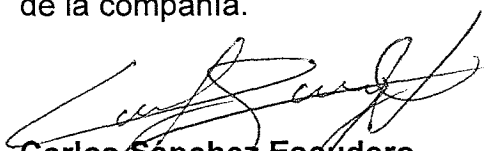
Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CINCO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la firma auditora encargada de realizar esta labor. Luego de amplias deliberaciones, la Junta aprueba este informe por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En relación del **PUNTO SEIS** del orden del día, el representante de la accionista NOVAPESCA TRADING S.L. y mociona que con los resultados del ejercicio 2013 es urgente la capitalización de la compañía por cualquiera de las formas contempladas en la legislación ecuatoriana, por lo cual se solicita que en una próxima junta se resuelva los montos, formas de pago y demás particularidades del aumento que debe efectuarse a favor de PROMARISCO S.A., así como las reformas a los estatutos sociales en aquellos artículos que se refieran al capital social de la compañía. Luego de amplias deliberaciones, la Junta por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, resuelve y autoriza aumentar el capital social de PROMARISCO, por lo que en una próxima junta se resolverá los montos, formas de pago y demás particularidades de este aumento, así como las reformas a los estatutos sociales en aquellos artículos que se refieran al capital social de la compañía.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) p. NOVAPESCA TRADING S.L., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) p. PESCANOVA S.A., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Presidente Ad-hoc; y, F) Carlos Sánchez Escudero – Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



**Carlos Sánchez Escudero**  
Secretario de la Junta